ADMINISTRACIÓN 2024-2027

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.

28 VEINTIOCHO DE JULIO 2025 DOS MIL VEINTICINCO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN; SIENDO LAS **13:40 TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS** DEL DÍA **28 VEINTIOCHO DE JULIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, LA CUAL FUE NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 10 DIEZ DE JULIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. **4.-** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. **5.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL PRIMER INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, HASTA POR 5 CINCO MINUTOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN: **1.** EL O LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN); **2.** EL O LA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (PT), PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM) Y PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA). **3.** EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD). **4.** EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIENTO ALTERNATIVA SOCIAL (MAS MICHOACÁN). CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN VI, 68 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN I, 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 11 FRACCIONES II Y III Y 39 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. **6.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A PETICIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, L.C.P. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 46, 48, 52, 53, 54 Y 55 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 8, 9, 10, 24, 26, 50 AL 55 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 52 FRACCIONES I Y VI, 67 FRACCIONES II Y III, 76 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN; ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SUS ANEXOS, AMPLIACIONES PRESUPUESTALES LIQUIDAS Y COMPENSADAS, LA AFECTACION DE LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES Y LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. **7.-** ASUNTOS GENERALES. **8.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. ---

---- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- QUE PARA DAR INICIO A LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: MARIANA VICTORIA RAMÍREZ; EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ; PAULA GEORGINA AYALA CURIEL; JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA; DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR; ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA; BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ; CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES Y JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ. ---

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN POR ESTE CUERPO COLEGIADO, VAN A GOZAR DE VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL. LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".* ---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE".* --

---

---- DESAHOGO DEL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"ES LA CUENTA, RESPECTO A LA ORDEN DEL DÍA QUIEN ESTÉ DE ACUERDO SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA POR FAVOR TOMAR LA VOTACIÓN. MUCHAS GRACIAS, APROBADO LA ORDEN DEL DÍA SEÑOR PRESIDENTE".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO".* ----------

---

---- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 10 DIEZ DE JULIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE, EL TERCER PUNTO, SEÑOR PRESIDENTE, EL PUNTO CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, AGRADECER MUVAMENTE LA PUNTUALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN CUANTO A LA REVISIÓN Y RÚBRICA DEL ACTA QUE PRÁCTIMENTE YA ES DEL CONOCIMIENTO Y ESTÁ RUBRICADA POR EL TOTAL DE LOS MISMOS, Y SI ESTÁN DE ACUERDO EN CONDONAR LA LECTURA Y PODEMOS IR A LA APROBACION DEL CONTENIDO DE LA MISMA, SI ESTÁN DE ACUERDO POR FAVOR SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO Y TOMAMOS VOTACION. MUCHISIMAS GRACIAS APROBADO SEÑOR PRESIDENTE".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS".* ----------

---

---- EN DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. – EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE, ES EN CUANTO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA A MI CARGO, LE DARÉ LECTURA, UNA FUE, TAMBIEN YA GIRADA COMO ANEXOS A TODOS USTEDES, PRIMERO TENEMOS RESPECTO A LOS INFORMES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, INFORMAR PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES, Y AGRADECER LA ENTREGA DE LOS INFORMES TANTO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL, COMO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, MISMOS QUE HAN SIDO RECEPCIONADOS EN LA SECRETARÍA A MI CARGO, CONFORME LO DISPONE LA LEY ORGÁNICA, ESO NOS PERMITE CONTINUAR CON LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL INFORME QUE RINDE ESTE AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE A LA CIUDADANÍA, DONDE ESTOS INFORMES PRESENTADOS POR LA SÍNDICA, LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES, SON PARTE INTEGRAL DE EL INFORME QUE SE PRESENTA, UNA VEZ. EL OCHO DE AGOSTO COMO QUEDÓ CON FECHA EN ACUERDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON COPIA PARA EL EJECUTIVO DEL ESTADO Y OTRA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO, ESTO EN CUANTO AL PRIMER PUNTO DE LA CORRESPONDENCIA, HACERLO DE SU CONOCIMIENTO DE TODAS Y TODOS USTEDES. COMO SEGUNDO PUNTO DE LA CORRESPONDENCIA, EL INFORME DE JEFES DE TENENCIA, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES QUE TAMBIEN FUE RECIBIDO EN LA SECRETARÍA A MI CARGO, FUERON TURNADOS LOS INFORMES DE LAS CINCO TENENCIAS CORRESPONDIENTES A LA SECRETARÍA TAMBIEN A MI CARGO. Y EL ULTIMO ES RESPECTO AL OFICIO NÚMERO C.M./300/07/2025, SIGNADO POR EL LICENCIADO CESAR FEDERICO CORTES AYALA, EN CUANTO A CONTRALOR MUNICIPAL, CON EL CUAL TAMBIEN SE INFORMA A ESTE AYUNTAMIENTO QUE CON FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, ME REMITE Y CONTIENE UN ACUSE DEL OFICIO NUMERO C.M/285/07/2025, PRESENTADO ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN CON LO QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 79 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, RESPECTO AL INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL MISMO QUE FUE REMITIDO TAMBIEN CON OPORTUNIDAD A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TAMBIEN PARA CONOCIMIENTO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE RESPECTO A LA CORRESPONDENCIA".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL QUINTO DE LOS PUNTOS".* ----------

---

---- EN DESAHOGO DEL QUINTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. – EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO.

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL PRIMER INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, HASTA POR 5 CINCO MINUTOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN: **1.** EL O LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN); **2.** EL O LA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (PT), PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM) Y PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA). **3.** EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD). **4.** EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIENTO ALTERNATIVA SOCIAL (MAS MICHOACÁN). CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN VI, 68 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN I, 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 11 FRACCIONES II Y III Y 39 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. --

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE, EL QUINTO DE LOS PUNTOS RESPECTO A EL PUNTO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS INTERVENCIONES, AL ORDEN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL PRIMER INFORME DE LABORES HACIENDO USO DE LA VOZ HASTA POR CINCO MINUTOS. VIENE EN ORDEN DE CUATRO INTERVENCIONES: PAN, LA O EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LA O EL REPRESENTANTE DE EL PT, MISMOS QUE LLEGARON COALIGADOS CON PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO Y MORENA, CON REGISTRO DEL PT; LA COALICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, UN REPRESENTANTE; Y EL ULTIMO UN REPRESENTANTE DE EL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, MAS MICHOACÁN. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN VI, 68 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN I, 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 11 FRACCIONES II Y III Y 39 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; ESTO ES EL PUNTO DE ACUERDO, TENGO AQUÍ EL REGISTRO PRACTICAMENTE DE LAS O LOS INTEGRANTES, EL PUNTO NÚMERO UNO SERÍA EL REGIDOR EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; SEGUNDO SERÍA LA REGIDORA DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR; TERCERO SERÍA EL REGIDOR CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES Y CUARTO SERÍA EL REGIDOR JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ. ES LA CUENTA, NO SE SI EXISTA ALGUN COMENTARIO REFERENTE AL PUNTO QUE ESTÁ A SU DISPOSICIÓN, PARA CON GUSTO DAR EL USO DE LA VOZ. NO SIENDO ASÍ SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO ENTONCES SE SOMETE A VOTACIÓN, QUIEN ESTÉ DE ACUERDO SI GUSTA LEVANRTAR SU MANO POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS, APROBADO SEÑOR PRESIODENTE".* --

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"AGRADECERLES MUCHO SU DISPOSICIÓN Y EL PONERSE DE ACUERDO, CUANDO ESTÁN LAS FRACCIONES Y HAY MAS DE DOS REGIDORES, NOS FALTAN DOS AÑOS, ESTAREMOS ESCUCHANDO SUS COMENTARIOS, POR HOY MUCHÍSIMAS GRACIAS POR LOS ACUERDOS QUE TOMARON".* --

---- NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. --

---- ACUERDO NÚMERO 103.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 FRACCIÓN VI, 68 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN I, 7 FRACCIÓN I, 9 FRACCIÓN III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 11 FRACCIONES II Y III Y 39 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; LA INTERVENCIÓN DE LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES CON A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL PRIMER INFORME DE LABORES, HACIENDO USO DE LA VOZ, HASTA POR 5 CINCO MINUTOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN: --

1. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), REGIDOR EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR. --
2. LA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (PT), PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM) Y PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), REGIDORA DIANA JAZMIN GARCÍA AGUILAR. --
3. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD), REGIDOR CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES. --
4. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIENTO ALTERNATIVA SOCIAL (MAS MICHOACÁN), REGIDOR JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ. --

COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORAS Y REGIDORES Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO. - - - - - - - - - - - - - - -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL SEXTO DE LOS PUNTOS".* -
- -

---- EN DESAHOGO DEL SEXTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. – EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A PETICIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, L.C.P. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 46, 48, 52, 53, 54 Y 55 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 8, 9, 10, 24, 26, 50 AL 55 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 52 FRACCIONES I Y VI, 67 FRACCIONES II Y III, 76 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN; ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SUS ANEXOS, AMPLIACIONES PRESUPUESTALES LIQUIDAS Y COMPENSADAS, LA AFECTACION DE LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES Y LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE, EL SEXTO DE LOS PUNTOS, ES RESPECTO AL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025, POR LO CUAL ESTÁ LA TITULAR DEL AREA DE LA TESORERÍA, TESORERA FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y SU EQUIPO DE TRABAJO, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES, CON SU PERMISO SOMETER A VOTACIÓN PARA QUE PUEDA TENER UNA INTERVENCIÓN Y DAR CUENTA DE ESTE SEGUNDO INFORME, SI ESTÁN DE ACUERDO SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS, ENTONCES SI ME APOYAN PASANDO UN MICRÓFONO PARA QUE PUEDA TOMAR USO DE LA VOZ EL ÁREA DE TESORERÍA".* - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS. ESTIMADO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, REGIDORAS Y REGIDORES DE ESTE HONORABLE CABILDO: BUENAS TARDES. EN MI CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL Y EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE ME DIRIJO A USTEDES PARA PRESENTAR EL ESTADO DE AVANCE DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. INGRESOS DEL EJERCICIO DURANTE EL PERIODO REPORTADO SE LOGRARON INGRESOS TOTALES POR 448.8 MILLONES DE PESOS, DESGLOSADOS DE LA SIGUIENTE FORMA: IMPUESTOS (88.6 MILLONES DE PESOS): PROVENIENTES PRINCIPALMENTE DEL IMPUESTO PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS (0.5 MILLONES DE PESOS): RECURSOS ASOCIADOS A OBRAS ESPECÍFICAS QUE BENEFICIAN A VECINOS. DERECHOS (32.6 MILLONES DE PESOS): INGRESOS POR LICENCIAS, PERMISOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS. PRODUCTOS (5.4 MILLONES DE PESOS): RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ARRENDAMIENTOS MUNICIPALES. APROVECHAMIENTOS (9.8 MILLONES DE PESOS): SANCIONES, MULTAS Y RECARGOS Y OTROS NGRESOS NO RECURRENTES. ARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES (311.5 MILLONES DE PESOS): LAS PARTICIPACIONES SON RECURSOS QUE LA FEDERACIÓN TRANSFIERE A LOS GOBIERNOS LOCALES PARA COMPENSAR SU APORTACIÓN A LA RIQUEZA NACIONAL Y FOMENTAR EL LA RECAUDACIÓN. GRACIAS A LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA Y AL ESFUERZO DE RECAUDACIÓN, LOS INGRESOS PROPIOS TUVIERON UN COMPORTAMIENTO ESTABLE. LAS GESTIONES ANTE EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PERMITIERON MANTENER PUNTUALMENTE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES QUE REPRESENTAN EL 69 % DE NUESTRO INGRESO. EGRESOS DEL EJERCICIO EN EL MISMO PERIODO SE EJERCIERON 415 MILLONES DE PESOS, DISTRIBUIDOS EN RUBROS PRIORITARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL GOBIERNO Y LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN: SERVICIOS PERSONALES: 201 MILLONES DE PESOS, DESTINADOS AL PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL. MATERIALES Y SUMINISTROS: 49.8 MILLONES DE PESOS, PARA ABASTECER DE HERRAMIENTAS Y CONSUMIBLES A LAS DIVERSAS ÁREAS. SERVICIOS GENERALES: 54.4 MILLONES DE PESOS, QUE INCLUYEN ENERGÍA ELÉCTRICA, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y ARRENDAMIENTOS. SUBSIDIOS, AYUDAS Y PENSIONES: 28.5 MILLONES DE PESOS, APOYO A GRUPOS VULNERABLES, BECAS, ESTÍMULOS Y PENSIONES. BIENES MUEBLES E INMUEBLES: 5.1 MILLONES DE PESOS, PARA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO. OBRA PÚBLICA: 46.3 MILLONES DE PESOS, INVERTIDOS EN PAVIMENTACIÓN, REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, MEJORA DE ESCUELAS Y AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA Y DRENAJE. PAGO DE PASIVOS: 30 MILLONES DE PESOS, CON LO QUE SE REDUJO DE FORMA RESPONSABLE EL PASIVO. LA DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS FUE SUPERAVITARIA EN 33.8 MILLONES DE PESOS; ESTE RESULTADO PERMITIÓ AMORTIZAR PASIVOS Y MANTENER LIQUIDEZ, FORTALECIENDO LA ESTABILIDAD FINANCIERA. INVERSIONES Y RESULTADOS PARA LA CIUDADANÍA DESEO RESALTAR QUE, GRACIAS AL BUEN MANEJO DE LAS FINANZAS Y A LAS DIRECTRICES MARCADAS POR EL MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, LOGRAMOS*

DESTINAR RECURSOS A PROYECTOS QUE IMPACTAN DIRECTAMENTE EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS Y LOS ZAMORANOS, COMO LO SON LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA QUIERO AGRADECER A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO SU APOYO PARA APROBAR LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU VIGILANCIA PERMANENTE. RECONOZCO EL LIDERAZGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA COORDINACIÓN CON TODAS LAS DEPENDENCIAS, LO QUE NOS PERMITIÓ CUMPLIR CON NUESTRA TAREA DE RECAUDAR, ADMINISTRAR Y APLICAR LOS RECURSOS DE MANERA TRANSPARENTE Y EFICIENTE. REFRENDO MI COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO CON RESPONSABILIDAD, PROMOVIENDO LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TRANSPARENCIA. ESTOY A SU DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN. MUCHAS GRACIAS". -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS TESORERA, NO SE SI EXISTA ALGUN COMENTARIO RESPECTO AL PUNTO QUE ESTÁ A SU DISPOSICIÓN, PARA CON MUCHO GUSTO DAR EL USO DE LA VOZ RESPECTO A LA CUENTA QUE DA LA TESORERA".* -

---- EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: *"APROVECHANDO EL ESPACIO, MUY BUENAS TARDES A TODOS, REGIDRAS, A QUIENES NOS SIGUEN ATRAVES DE LAS REDES SOCIALES, AGRADECER TESORERA A TODO TU EQUIPO, POR ESTA PUNTUAL INFORMACIÓN QUE NOS HACES LLEGAR. SABEMOS DE ANTEMANO QUE BRINDAR ESTA INFORMACIÓN TAN DETALLADA NO ES NADA FACIL, SABEMOS TAMBIEN DEL ESFUERZO Y DEDICACIÓN QUE PONE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE EQUIPO, AUN ASI DE REPENTE SALEN ALGUNAS MODIFICACIONES COMO HA SURGIDO EN ALGUNAS OTRAS OCASIONES, PERO NADA QUE NO SE PUEDA ACLARAR, NI INFORRMAR PUNTUALMENTE, QUIERO APROVECHAR AHORITA EL ESPACIO PORQUE AL IGUAL QUE TU DEPARTAMENTO, EN ESTE AYUNTAMIENTO TODAS LAS AREAS HAN, SE HAN DESTACADO POR EL ESMERO Y DEDICACIÓN QUE TIENEN CUANDO DE INFORMAR SE TRATA, PUDIMOS CONTATAR TAMBIEN LOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL TRABAJO ARDUO QUE HICIERON PARA PRESENTAR COMO YA DECIA EL SECRETARIO MUY OPORTUNAMENTE SU INFORME, LO CUAL YA LO DECIA EL PRESIDENTE, MUY AGRADECIDO ESTÁ POR SU PUNTUAL Y EFICAZ INFORMACION QUE DAN A LA CIUDADANÍA Y QUE ESTO OBVIAMENTE PUES ESTÁ AL ALCANCE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS QUE QUIERAN INFORMARSE Y SABER QUE SE HACE. DE MANERA MUY ACERTADA Y COMO REPITO, MUY PUNTUALMENTE, AGRADECERLES A TODOS Y EN ESTE CASO PUES A TI TESORERA, COMO LA REPRESENTANTE MUCHISIMAS GRACIAS POR EL TRABAJO".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHISIMAS GRACIAS SÍNDICA, NO SE SI EXISTE ALGUN OTRO COMENTARIO. MUCHISIMAS GRACIAS PRESIDENTE, LE INFORMO QUE HUBO UNA INTERVENCIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL, NO EXISTEN MAS INTERVENCIONES RESPECTO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, RESPECTO DE LA CUENTA DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SOMETER A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES ESTE INFORME, QUIEN ESTÉ DE ACUERDO, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO Y TOMO VOTACIÓN. MUCHAS GRACIAS, APROBADO SEÑOR PRESIDENTE".* -

---- NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -

---- ACUERDO NÚMERO 104.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULOS 46, 48, 52, 53, 54 Y 55 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 8, 9, 10, 24, 26, 50 AL 55 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 52 FRACCIONES I Y VI, 67 FRACCIONES II Y III, 76 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN; ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SUS ANEXOS, AMPLIACIONES PRESUPUESTALES LIQUIDAS Y COMPENSADAS, LA AFECTACION DE LA CUENTA DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES Y LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, CÉSAR FEDERICO CORTÉS AYALA. -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"GRACIAS SECRETARIO, SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO DE LOS PUNTOS".* -

---- **EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. –ASUNTOS GENERALES.** ----------
---

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"NO HAY GENERALES ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, HEMOS AGOTADO LA ORDEN DEL DÍA".* ----------
---

---- **EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** *"BIEN PUES, NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR DESAHOGAR ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, SIENDO LAS 14 CATORCE HORAS CON 03 TRES MINUTOS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE JULIO DEL 2025. Y AGRADEZCO A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUIERON A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES, A LAS REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO, MUCHAS GRACIAS. A TODO EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN QUE ESTÁ DE TRAS DE LAS CÁMARAS Y A NUESTRA AMIGA QUE TRANSMITE LOS COMENTARIOS POR MEDIO DEL LENGUAJE DE SEÑAS, MUCHISIMAS GRACIAS A TODOS. BUEN INICIO DE SEMANA A TODAS Y TODOS LOS ZAMORANOS. GRACIAS."* ---------- ---------- ----
---

---- HABIENDO SIDO REDACTADA LA PRESENTE ACTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 69 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DANDO FE DE ELLO TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. **CONSTE.** ----------
---

EL AYUNTAMIENTO

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	**MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO** SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA	FIRMA

REGIDORAS Y REGIDORES

NOMBRE	**FIRMA**
EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR.	
MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA.	
DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR.	

EDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA.	
BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ.	Brenda Berenice Alvarez A.
CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES.	
JOEL ARMANDO VERDUZCO DIAZ.	

FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA, MICHOACÁN.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CELEBRADA EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN. CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

C E R T I F I C O :

QUE HABIENDO CONFRONTADO LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CON EL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO Y/O DE SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE TUVE A LA VISTA, RESULTO SER COPIA FIEL, CONSTANDO EL DOCUMENTO EN 06 HOJAS(S). DOY FE.

ZAMORA MICHOACAN, A 29 DE Julio DEL 2025.

ATENTAMENTE

FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027